



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

Advertido error en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 219, de fecha 14 de noviembre de 2025, se publica el tenor literal del mismo tras la corrección pertinente:

Aprobado definitivamente el presupuesto municipal del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete para el ejercicio económico 2025 y comprensivo aquél del presupuesto general de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

CUADRO RESUMEN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos	1.498.407,86 €
2	Impuestos Indirectos	67.200,00 €
3	Tasas y Otros Ingresos	956.056,12 €
4	Transferencias Corrientes	1.604.411,99 €
5	Ingresos Patrimoniales	10.161,00 €
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
7	Transferencias de Capital	0,00 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL INGRESOS		4.136.236,97 €
CUADRO RESUMEN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal	1.493.174,04 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.429.039,20 €
3	Gastos financieros	15.600,00 €
4	Transferencias corrientes	41.225,00 €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00 €
6	Inversiones reales	131.198,73 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	26.000,00 €
TOTAL GASTOS		4.136.236,97 €

PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE 2025

1. FUNCIONARIOS DE HABILITACIÓN NACIONAL.

Denominación plaza	Nº Plazas	Subgrupo
Secretario/a	1	A1
Total Escala	1	

2. FUNCIONARIOS PROPIOS.

2.1. Escala: Administración General.

Denominación plaza	Nº Plazas	Subgrupo
Administrativo	4	C1
Auxiliar Administrativo	1	C2
Total Escala	5	

**2.2. Escala: Administración Especial.****Subescala: Servicios Especiales****Clase: Policía Local.**

Denominación plaza	Nº Plazas	Subgrupo
Policía	4	C1
Total clase	4	
Total Escala Administración Especial	4	

3. PERSONAL LABORAL FIJO.**3.1. Titulados**

Denominación plaza	Nº Plazas	Subgrupo	Jornada
Trabajador/a Social	2	A2	T.C.
Fisioterapeuta	1	A2	T.P.
Coordinador/a deportivo	1	A2	T.C.
Total clase	4		

3.2. Bachiller Superior/F.P. II o equivalente.

Denominación plaza	Nº Plazas	Subgrupo	Jornada
Encargado/a Biblioteca	1	C1	T.C.
Bibliotecario/a	1	C1	T.C.
Animador/a Sociocultural	1	C1	T.C.
Educador/a CAI	1	C1	T.C.
Educador/a CAI	3	C1	T.P.
Total clase	7		

3.3. Graduado Escolar/F.P. I o equivalente.

Denominación plaza	Nº Plazas	Subgrupo	Jornada
Encargado de Obras y Servicios	1	C2	T.C.
Oficial Servicios Múltiples	1	C2	T.C.
Auxiliar Administrativo Serv. Sociales	1	C2	T.C.
Oficial Motoniveladora	1	C2	T.C.
Auxiliar CAI	1	C2	T.P.
Monitor/a Gimnasia Centro Mayores	1	C2	T.C.
Monitor/a Centro de Mayores	1	C2	T.C.
Total clase	7		

3.4. Certificado de escolaridad.

Denominación plaza	Nº Plazas	Subgrupo
Peón de Servicios Múltiples	2	OAP
Conserje Mantenimiento Instalaciones Deportivas	1	OAP
Conserjes Edificios Municipales	2	OAP
Total clase	5	
Total personal laboral fijo	23	

4. PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO.**4.1. Titulados**

Denominación plaza	Nº Plazas	Subgrupo	Jornada
Profesor/a Música, Solfeo, Percusión, Batería, conjunto Instrumental y coordinador/a (*)	1	C1	T.P.
Profesor/a Música Saxofón (*)	1	C1	T.P.
Profesor/a Música Trompeta (*)	1	C1	T.P.
Profesor/a Música Trombón (*)	1	C1	T.P.
Profesor/a Música Guitarra (*)	1	C1	T.P.



Profesor/a Música Piano	1	C1	T.P.
Profesor/a Violín- Violonchelo	1	C1	T.P.
Profesor/a Clarinete	1	C1	T.P.
Profesor/a Flauta/música y movimiento	1	C1	T.P.
Profesor de Canto	1	C1	T.P.
Profesor/a Educación de Adultos	1	A2	T.P.
Maestro/a Refuerzo Escolar	1	A2	T.P.
Total clase	12		

4.2. Graduado Escolar/F.P. I o equivalente.

Denominación plaza	Nº Plazas	Subgrupo	Jornada
Monitor/a Pintura	2	C2	T.P.
Monitor/a Teatro	1	C2	T.P.
Monitores Deportivos	8	C2	T.P.
Total clase	11		
Total Personal Laboral Fijo-Discontinuo	23		

5. PERSONAL LABORAL DURACIÓN DETERMINADA

Denominación plaza	Nº Plazas	Subgrupo	Duración	Jornada
Monitores Actividades	1	C2	5 meses	T.P
Monitor Natación	1	C2	1 mes	TP
Socorristas	3	C2	3 meses	T.P.
Peones	5	OAP	2 meses	TC
Peón Mantenimiento Piscina	2	OAP	3 MESES	T.C.
Total personal laboral de duración determinada	12			

(*) Son plazas para el proceso de estabilización, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción la temporalidad del empleo público, que de igual forma están incluidas en el Personal Laboral Temporal, y que serán, amortizadas conforme vayan finalizando los procesos de estabilización.

Resumen:

Denominación	Nº Plazas
1. Funcionarios de Habilitación Nacional	1
2. Funcionarios Propios	
Grupo C1	8
Grupo C2	1
Total funcionarios	9
3. Personal Laboral Fijo	
Grupo A2	4
Grupo C1	7
Grupo C2	7
Grupo OAP	5
Total laboral fijo	23
4. Personal Laboral Fijo Discontinuo	
Grupo A2	2
Grupo C1	10
Grupo C2	11
Total laboral fijos discontinuo	23
5. Personal laboral de duración determinada	
Grupo A2	
Grupo C1	
Grupo C2	5
Grupo OAP	7
Total laboral duración determinada	12
Total	68



Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Villanueva de Alcardete, 27 de noviembre de 2025.—La Alcaldesa, María Dolores Verdúquez Flores.
N.º I.-5951